



'Colombia está lista para una nueva reforma educativa': Mineducación

Yaneth Giha asegura que este gobierno hace grandes esfuerzos por la educación superior.

Las principales ciudades del país vivieron el pasado miércoles 4 de octubre movilizaciones universitarias para exigirle al Gobierno el uso efectivo de los recursos destinados a la educación superior pública y rechazar el desvío de este presupuesto a las universidades privadas a través del Icetex.

Frente a esta situación, la ministra de Educación, Yaneth Giha, le explicó a EL TIEMPO qué está pasando en las universidades públicas y le respondió a los principales reclamos que le han hecho.

¿Qué está pasando con las instituciones de educación superior públicas (IES)?

Si hay algo que este gobierno ha considerado importante es potencializar la educación superior pública. Es un mensaje reiterado del Presidente y algo en lo que hemos puesto esfuerzo y muchos recursos. Hemos incrementado sistemáticamente la financiación desde el 2010.

Uno de los reclamos de las IES públicas es por falta de recursos para funcionamiento...

Sí, es que su rubro más importante es el pago de docentes, el cual crece por encima de la inflación. Sin embargo, la Ley 30 nos tiene una restricción en eso. De ahí que cuando se dio la adición presupuestal por reforma tributaria, esos recursos se fueron para funcionamiento. Este año aumentamos la inversión en esa área un 11,75 por ciento frente al año pasado, es el crecimiento más grande que ha tenido el rubro desde 1992. Además, ya quedó en la base presupuestal; es decir, de ahora en adelante lo que suban de inversión para funcionamiento será por encima de la cifra de este año.

¿Están o no desfinanciadas las IES públicas?

Hay que mirar caso por caso, porque hay unas que no están desfinanciadas. O sea, ¿cuántas han salido a protestar? No son todas. Hay tres casos identificados, las del Atlántico, Nariño y Magdalena que incrementaron su matrícula por encima de 60 por ciento. Yo siempre he creído que hay que hacer dos esfuerzos. Por un lado, mirar el caso de cada IES y ver cómo desde el Gobierno podemos apoyar. Pero también es importante la gerencia interna. Tenemos que ser más eficientes: poder dar más resultados con menos, y eso es parte de la tarea de los rectores.



Un punto de la reforma tributaria dice que el 40 por ciento del IVA se destinará a educación superior pública, pero al final del documento dice que esos recursos se pueden destinar para financiar el Icetex, lo cual no tiene contento a los rectores...

Ese 40 por ciento va para educación superior pública. Todo.

Sí, pero entonces el Icetex también se puede entender como educación superior...

Exacto, ahora, en ese primer artículo de la Reforma se habla de educación superior pública. Y hay otro artículo que dice que el Fondo de Financiación Contingente al Ingreso puede nutrirse de esos recursos. Unos para las IES públicas y otros para el Icetex, que financia a los jóvenes. Me dicen que estos recursos van para financiar a las privadas, y yo les digo no, es para financiar a los jóvenes.

¿Por qué esa adición presupuestal no se entrega solo a las IES públicas?

Cualquier país que quiere un sistema de educación superior público sólido tiene que generar diferentes estrategias para poder aumentar la cobertura. Por eso no puede centrarse solo en las públicas, hay que hacerlo en los otros mecanismos para financiar a los jóvenes que quieran acceder. El Icetex, además de Ser Pilo Paga y de los créditos educativos, tiene otros que ayudan a poblaciones como afros, indígenas y víctimas.

El programa Ser Pilo Paga es una de las quejas de algunos de los rectores. Dicen que se están desviando recursos de la educación pública a la privada.

Queremos romper esa idea de que ni el estrato ni la ubicación geográfica definen el futuro del joven; por eso, Ser Pilo Paga es una estrategia transformadora. Entonces insisto en que un país con un sistema de educación robusto tiene que tener diferentes estrategias que puedan abarcar las diferentes necesidades. Lo segundo, en cuanto al presupuesto de educación superior, lo que ha pasado en los últimos años es que la bolsa se agrandó. Creció la plata de IES públicas, creció la plata de Ser Pilo Paga, todo creció.

¿Es sostenible el programa Ser Pilo Paga?

Nosotros también hemos considerado el tema. Vamos a llegar a los 40.000 'pilos'. Los próximos 10.000 van a tener las mismas condiciones de los anteriores, nada cambia para ellos. Pero, en donde vamos a hacer la diferencia es en el proyecto de ley para convertirlo en política de Estado. Creamos una comisión con rectores de seis universidades: tres públicas y tres privadas. El proyecto ya está listo. Entraría a regir el año entrante.



¿Qué cambiaría?

Unos artículos ayudan a equiparar cuántos estudiantes van a las públicas y cuántos a las privadas. Además, se incentiva más entrar en las primeras. En cuanto a la sostenibilidad, ponemos un tope en el pago de matrículas y los incrementos solo se pueden hacer con base en el índice del crecimiento de las universidades.

¿Se requiere una reforma de la Ley 30?

Yo creo que Colombia, después de 25 años de la Ley 30, está lista para una nueva generación de reformas. Y son las que merece un sistema cuando tiene unos años como los que tiene, pero aún más con los retos que se vienen los próximos años; por ejemplo, llegar a cobertura del 75 por ciento, como la de países desarrollados. Por eso, sí creemos que es importante dejar un paquete de reformas que deberían ser parte de las discusiones de los candidatos presidenciales.

¿Cómo qué reformas?

Primero, hay que aclarar que no es reformar toda la Ley 30. Por lo pronto, son los artículos 86 y 87, los que abarcan el financiamiento de las universidades públicas. Otro tiene que ver con la financiación del sistema, y yo creo que la ley que está cursando en el Congreso, que es la de financiación contingente al ingreso, es muy importante para la financiación de los jóvenes que quieren estudiar.

El reto presupuestal de las universidades públicas

Rectores y expertos en educación aseguran que el problema es estructural. ¿Qué quiere decir esto? La ley 30 de 1992, por medio de la cual se regula la educación superior en el país, estableció transferencias anuales incrementadas en el IPC (índice de precios del consumo) para las públicas. Pero ¿qué pasa? Según explicó Carlos Hernando Forero, director de Ascún, los costos universitarios están por encima del IPC.

Es decir, el crecimiento de los gastos se explica, por ejemplo, si se tiene en cuenta que los docentes universitarios cada vez tienen más títulos de doctorado y maestría; los estudiantes de las públicas se han multiplicado por 3,5 y la población estudiantil en posgrados ha venido en aumento.

El experto en educación Julián de Zubiría resume el problema diciendo: "Nadie puede subsistir si sus gastos crecen a un ritmo superior que sus ingresos".



Al respecto, en un documento del Sistema Universitario Estatal, se explica que tener más estudiantes matriculados demanda mayores recursos para garantizar una educación de calidad; se requieren más docentes, espacios físicos, laboratorios, equipos de apoyo académico, estructura administrativa, entre otros.

“Los gastos reales de funcionamiento e inversión de las universidades públicas se incrementaron en los últimos 5 años en promedio un 10,69 por ciento anual y en especial los gastos de personal en un 9,28 por ciento anual; porcentajes que superan ampliamente el incremento de las transferencias de la Nación, las cuales incrementaron en promedio para dicho período el 3 por ciento anual”, asegura el documento.

Pero las universidades no se han quedado quietas; el mismo texto dice que han realizado esfuerzos para obtener ingresos adicionales soportados en sus capacidades de docencia, investigación y extensión, los cuales no son permanentes en el tiempo al depender de la demanda de servicios y de las disposiciones legales aplicables a este ejercicio.

Luis Alberto Higuera, vicerrector administrativo de la Universidad Pedagógica de Colombia (UPB), dice: “Si la Nacional tiene problemas financieros, imagínese el resto; por ejemplo, la Universidad de la Guajira o la Tecnológica del Chocó. La UPB, aunque es acreditada, tiene serios problemas” .

Según algunos de los expertos, las repercusiones del desfinanciamiento se están viendo en las IES físicamente; por ejemplo, en la infraestructura de algunos edificios, pero principalmente en la calidad.

Un caso de cómo la calidad se ha visto afectada lo da el mismo Noreña: “Los profesores de planta generan mayor formación, más grupos de investigación y productividad, entre otros puntos. Sin embargo, por lógica administrativa, para disminuir costos, se ha reducido la planta docente”.

En teoría, el ideal para tener equilibrado el 70 por ciento de los maestros de las universidades debería ser de planta y el restante de cátedra. No obstante, el promedio actual de las públicas del país es del 32 por ciento. “Eso es preocupante en términos de calidad”, expresa el Vicerrector.